

RDTP: Nuevos tiempos, nuevas etnografías

RDTP: New Times, New Ethnographies

Pedro Tomé

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, CSIC, Madrid, España

Francisco Ferrándiz

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, CSIC, Madrid, España

En los últimos setenta años la vinculación entre la antropología social y el CSIC ha recorrido tortuosos y disparejos caminos. Dos años después de haber sido creado el propio Consejo —noviembre de 1939—, el régimen franquista vio en la antropología un instrumento útil para conseguir una legitimación de barniz científico de algunas de sus ideas. Así pues, se dispuso la creación del «Instituto Bernardino de Sahagún, de Antropología y Etnología, en el Patronato Marcelino Menéndez y Pelayo» dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con el objetivo, según indicaba el artículo segundo de la norma que lo creó, de propiciar «a) el estudio antropológico del pueblo español, tanto en el pasado como en el presente, y tanto sobre el individuo vivo como sobre su esqueleto, creándose, cuando sea oportuno, las secciones de crecimiento infantil, tipología constitucional y endocrina, hematoantropología y herencia. b) El estudio de las costumbres, arte y creencias populares de España, Marruecos y Colonias».

En 1944, en el seno del Instituto Antonio de Nebrija de Filología Clásica, que contaba con una «sección de tradiciones populares», su director, Vicente García de Diego, fundaría la *Revista de Tradiciones Populares*. Al año siguiente, en 1945, mudaría el nombre por el de *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* que aún mantiene hoy día. De un modo u otro, las ideas de aquel Instituto, excesivamente dependientes de la concepción dominante de la historia y prehistoria de la época, y las de esta revista, orientadas hacia una comprensión filológica del folklore, convergían en un mismo interés político. Esta subordinación, junto al insoslayable hecho de que la mayor parte de los intelectuales del país tuvieron que mantenerse en forzoso exilio, impidió que, más allá de algunas excepciones, ni el mencionado instituto ni la revista, sirvieran para apoyar una necesaria institucionalización de la antropología en España. Aun así, mientras el instituto, a través de la museística, se centró en una antropología física racialista, la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, al centrarse en el folklore, permitió la expresión y dignificación del habla de «grupos subalternos». Así pues, paulatinamente, la *RDTP* contribuyó al surgimiento de una cierta antropología

social hija de unos estudios folklóricos que ora pretendían legitimar el régimen, ora eran utilizados para combatirlo.

A medida que el franquismo se agotaba, también lo hacían las ideas que lo legitimaban. El mencionado Instituto de Antropología y Etnología desapareció en 1970. Muy pocos años después, la *RDTP* pasó por una total renovación de la mano de Julio Caro Baroja. Aunque éste había participado en diferentes números a lo largo de la historia de la revista, su posición de editor de la misma desde 1977 la transformó radicalmente, convirtiéndola en una más acorde con los tiempos que en ese momento se vivían. Nuevas metodologías, nuevos temas aparecieron por las páginas de esta revista, como ha mostrado Luis Calvo, actualmente miembro del Consejo Asesor de la misma. A pesar de la renovación, las secciones que la conformaban («estudios», «archivo», «notas» y «notas de libros»), apenas sufrieron modificaciones. A la vez, coinciden en el tiempo esos cambios con el esplendor de otra revista de antropología vinculada al CSIC: *Ethnica*, que desde 1970 se realizó en el Centro de Etnología Peninsular del CSIC de Barcelona.

Habría que esperar unos quince años, con *Ethnica* ya desaparecida desde 1984, para que *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* tuviese nuevos cambios. Si bien las secciones prácticamente se mantuvieron inalteradas, así como el peso del componente filológico, los comienzos de la década de los 90 del pasado siglo XX, trajeron algunas innovaciones importantes como la aparición de volúmenes temáticos dedicados monográficamente a la presentación de cuestiones específicas. Estas innovaciones hicieron que en los años siguientes la *RDTP* pudiera aparecer recogida dentro de algunos de los índices de impacto más significativos. Igualmente, fiel a su línea de compromiso público, uno de los saltos cualitativos más importantes acontecidos con la revista en la última década, es su conformación como publicación de acceso totalmente libre (*open access journal*), lo que ha incrementado sus potencialidades y su visibilidad.

Desde ese compromiso con lo público, el nuevo proyecto editorial 2015-2018, que se abre con este número y cuyos cambios se irán completando en los sucesivos, pretende continuar la senda de modernización temática y conceptual de la revista, adecuándola paulatinamente a las tendencias y preocupaciones más recientes de la antropología social y cultural del siglo XXI. Sobre el fermento de su base histórica —especialmente la línea editorial de la última década—, se incorporarán de manera prioritaria textos que contribuyan a dibujar la antropología del presente y del futuro. En este sentido, el equipo editorial valorará especialmente aquellos artículos que (a) estén anclados en el trabajo de campo etnográfico, desde estudios locales al ciberespacio, incorporando desde las técnicas clásicas a las más innovadoras; (b) que elaboren armarques teóricos sólidos y actualizados para entender e interpretar los datos empíricos en un marco globalizador y comparado; y (c) que arriesguen y sean capaces de abrir o perfilar nuevos horizontes para la disciplina, siempre dentro del máximo rigor teórico y metodológico. Consideramos la etnografía como un proceso «emergente» y «denso» en el que se establecen dinámicas de retroalimentación entre teoría y práctica, entre realidad y texto, entre diseños de investigación y situaciones cambiantes, entre escenarios de campo y aplicación de técnicas de investigación, entre la posición del investigador y la de los informantes, entre los investigadores y las audiencias de sus textos, etcétera.

El proyecto que aquí se presenta pretende también potenciar el papel del equipo editorial en la configuración futura de la revista y consolidar la cultura de la evaluación por pares ciegos para asegurar la calidad de los artículos publicados. La revista pretende también impulsar una mayor interrelación de la antropología social y cultural con la sociedad, contribuyendo a aumentar su perfil público. Aspira igualmente, en esa nueva fase, a profundizar su relación con la antropología latinoamericana, pero también con otras antropologías escritas en inglés, francés, portugués y otras lenguas. Queremos que sea un referente, por ejemplo, para investigadores que, siendo cual sea su nacionalidad, quieran publicar en castellano sobre sus investigaciones en España o América Latina. Aunque los idiomas de publicación son prioritariamente el castellano y el inglés, ocasionalmente también aceptaremos artículos en otros idiomas.

Para posibilitar estos objetivos editoriales, la revista ha renovado no sólo sus comités científicos sino, sobre todo, algunas de sus secciones. Junto a los «Artículos de investigación» y a las «Notas de libros y reseñas», se añaden las siguientes secciones: «Cartografías», «Temas emergentes», «En pocas palabras», y «Fuentes y testimonios». Serán fijas las secciones destinadas a los «Artículos de investigación» (8.000 a 10.000 palabras), que aparecerá en los dos fascículos anuales, y las de «Cartografías» y «Temas emergentes», que tendrán una longitud mayor (hasta 20.000 palabras) y aparecerán una vez al año cada una, en números alternativos. El resto de las secciones serán de carácter ocasional. Si los «Artículos de investigación» serán aprobados por el Consejo de Redacción una vez sometidos a los procesos de evaluación externa pertinentes, las aportaciones a las secciones «Cartografías» y «Temas emergentes», deberán ser propuestas a la dirección de la revista y aprobadas necesariamente por el Consejo de Redacción antes de ser elaboradas y, consecuentemente, evaluadas externamente.

En la sección «Cartografías» se publicarán estados de la cuestión sobre diferentes ámbitos de la antropología, de perfil internacional, pero incorporando de manera relevante las aportaciones de la literatura en castellano. Está concebida como una sección abierta y versátil, que incluya artículos sobre campos ya establecidos de la antropología, pero que también acoja propuestas de campos transversales o de perímetros *a priori* menos reconocibles como propios. Propuestas, en definitiva, que ayuden a repensar y reorganizar conceptualmente la disciplina y a explorar interconexiones con otras modalidades de conocimiento afines.

La sección «Temas emergentes» está diseñada para plantear debates sobre actualidad etnográfica de orientación pública, e incluye la participación conjunta de varios especialistas en los temas propuestos. Los investigadores interesados en coordinar artículos para esta sección deberán enviar a la revista, para su valoración por el Consejo de Redacción, una propuesta con un breve resumen del tema de no más de 500 palabras, así como la relación de autores y perspectivas o subtemas que formarán parte de la sección. Uno de los formatos previstos para esta sección es el de un artículo conjunto de varios autores con una introducción del coordinador o coordinadora de en torno a 5.000 palabras y secciones de en torno a 2.500 palabras, escritas por cada uno de los autores invitados. Pero también cabe la posibilidad de organizar seminogramáticos. En cualquier caso, el consejo de redacción realizará un esfuerzo para que estas contribuciones desborden los cauces reducidos de la discusión académica y puedan ser conocidas y debatidas en otros ámbitos sociales a través de medios de comunicación o iniciativas culturales o de divulgación de variada índole.

Respecto a las secciones ocasionales, los artículos para publicar en «En pocas palabras» (hasta 2.500 palabras) podrán estar dedicados a explorar etnografías contemporáneas, incluyendo noticias, *work in progress*, ensayos fotográficos y reflexiones desde el campo; a propiciar reflexiones, debates o críticas en relación con artículos publicados en volúmenes anteriores; o a presentar balances críticos de congresos, festivales de cine etnográfico, etcétera. En la sección «Fuentes y testimonios» se podrán incluir documentos inéditos con valor testimonial que, aunque no incluyan explícitamente reflexión etnográfica, puedan contribuir a propiciarla; documentos desconocidos sobre contextos en que se haya producido alguna aportación relevante a la antropología social contemporánea, entrevistas, necrológicas, etc. En todo caso, las normas de aceptación y publicación serán las mismas para las propuestas enviadas a cualquiera de las secciones, excepto las dirigidas a «Fuentes y testimonios», dada la particular naturaleza de la misma.

Consideramos la antropología no sólo como una fuente de conocimiento empírico y teórico basada en la experiencia directa e intensiva de los entornos de investigación estudiados, sino también como un agente crítico transformador. Transformador de la percepción de la complejidad de los procesos sociales, económicos, culturales y ambientales —muchas veces en contra del sentido común. Los artículos publicados en la *RDTP* deben aspirar a fomentar un pensamiento crítico y contribuir a generar perspectivas frescas y novedosas sobre el mundo capaces de contextualizar y deconstruir la pobreza, el racismo, el sexismo, la homofobia y cualesquiera formas de desigualdad, exclusión e intolerancia. También a orientar el desarrollo más sofisticado e informado de programas o políticas públicas. Para ello, la antropología presente en la *RDTP* ha de compaginar de manera cada vez más imaginativa la versatilidad de su repertorio metodológico, su constante labor teórica y analítica, y su intuición para detectar y acotar los entornos de investigación relevantes en cada contexto —lo que algunos autores denominan «imaginación etnográfica». De manera ágil, ha de ser capaz de transformarse a la misma velocidad que lo hacen los procesos sociales y culturales que estudia, fomentando al tiempo su presencia en el espacio público y su relevancia social.